

Ciudad de México a 14 de enero de 2023

Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Licenciado Santiago Cafiero
Señora Directora de Derechos Humanos
Licenciada Cecilia Meirovich
S. _____ / D.-

Ref: Apoyo a la nominación de Federico Ariel Vaschetto

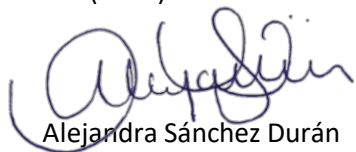
Quien suscribe la presente, Alejandra Sánchez Durán, tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Maestra en Antropología y actualmente estudiante del Doctorado en la misma disciplina por la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de avalar la postulación de Federico Ariel Vaschetto como candidato de la República Argentina a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), todo ello de conformidad con las valoraciones que a continuación siguen.

Es un jurista de la más alta autoridad moral y de reconocida competencia en materia de derechos humanos. Tuve la fortuna de conocer su trabajo y excelente desempeño en el año 2017 en el Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (INMUPRED) de la ciudad de Querétaro, Qro. México cuando él se desempeñaba como Asesor Jurídico en Litigio Internacional de la Defensoría de Derechos Humanos de dicho estado.

Federico Ariel Vaschetto tiene amplio conocimiento de los temas de derechos humanos, derecho internacional y derecho interamericano que se complementa con la experiencia y trabajo desarrollado en diversas instituciones de América Latina, nutriendo así sus saberes de la realidad política de la región y de las particularidades más relevantes de los países en donde ha colaborado.

Su trayectoria y paso por las instituciones queretanas demostraron su importante habilidad para entablar el diálogo con diferentes actores; tanto con representantes estatales como con organizaciones de la sociedad civil, academia y ciudadanía.

Por todo ello recomiendo y avalo a Federico Ariel Vaschetto como candidato a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).



Alejandra Sánchez Durán

Cel: +52 442 333 55 37

alejandra.duran@gmail.com

Pachuca 83 Col. San Jerónimo Aculco, Magdalena Contreras, CdMx